

# Tabla de Valoración

Código	Denominación
<b>3</b>	<b>Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos de funcionarios</b>

## Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Consejería de Gobernación	Secretaría Gral. para la Función Pública/DG de Función Pública/Sv. de Programación, Selección y Provisión	1986	1988
Consejería de Gobernación	Secretaría Gral. para la Función Pública/DG de Función Pública/Sv. de Selección y Provisión	1988	1989
Consejería de Gobernación	Secretaría Gral. de Administración Pública/DG de Función Pública/Sv. de Selección y Provisión	1989	1991
Consejería de Gobernación	Secretaría Gral. de Administración Pública/DG de Función Pública/Sv. de Gestión de Personal Funcionario	1991	1994
Consejería de Gobernación	Secretaría Gral. de la Función Pública/DG de Función Pública/Sv. de Gestión de Personal Funcionario	1994	1996
Consejería de Gobernación	Secretaría Gral. para la Administración Pública/DG de Función Pública/Sv. de Gestión de Personal Funcionario	1996	1997
Consejería de Gobernación y Justicia	Secretaría Gral. para la Administración Pública/DG de Función Pública/Sv. de Gestión de Personal Funcionario	1997	2000
Consejería de Justicia y Administración Pública	Secretaría Gral. para la Administración Pública/DG de Función Pública/Sv. de Planificación de Recursos Humanos	2000	
Todas las Consejerías y Organismos de la Junta de Andalucía	Secretaría General Técnica/Sv. de Personal o Centro Directivo con funciones específicas en la materia	1996	
Todas las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública	Secretaría General/Sv. de Personal	1996	

## Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Orden	De resolución del concurso	11/11/1988					
Específica	Decreto	78/1991 por el que se aprueban los baremos de los concursos de provisión de puestos de trabajo adscritos a personal funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía	09/04/1991					
Específica	Orden	De convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en: Cª de Gobernación e IAAP, Consejería de...	01/06/1994					
Específica	Real Decreto	RD 364/1995, Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Admón. Gral. Del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Admón. Gral. del Estado	10/03/1995	10/04/1995	BOE	9		

Código Denominación

### **3 Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos de funcionarios**

Específica	Decreto	Decreto 151/1996, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Admón. De la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se apruebe el baremo que ha de regir los mismos	30/04/1996	23/05/1996	BOJA	60
Específica	Decreto	Decreto 2/2002, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía	09/01/2002	19/01/2002	BOJA	8
Específica	Decreto	Decreto 93/2006, por el que se regula el ingreso, la promoción interna y la provisión de puestos de trabajo de personas con discapacidad en la Función Pública de la Administración General de la Junta de Andalucía	09/05/2006	22/05/2006	BOJA	96

#### **Régimen de acceso**

Acceso no limitado por contener datos meramente identificativos relacionados con la organización o actividad del órgano, con las salvedades previstas en el art. 15.2 de la Ley 19/2013.

#### **Documentos que integran cada unidad documental**

Documentos	Tradición documental	Observaciones
Hasta 1988:		
Solicitudes: Anexo II (orden de preferencia de plazas) y anexo III (por cada puesto de trabajo solicitado), y documentación justificativa	Original +Fc	Del interesado al Consejero de Gobernación
Actas de la comisión de valoración		De la Comisión de Valoración a la Secretaría General para la Función Pública
Solicitudes de fuera de plazo o con incidencias	Original	De interesado al Consejero de Gobernación
Informe de los resultados		De la Comisión de Valoración a la Secretaría General para la Función Pública
Excluidos parciales	Original	Del interesado al Consejero de Gobernación / De la Comisión de Valoración a la Secretaría General para la Función Pública
Resolución provisional		Del Consejero de Gobernación
Resolución provisional en impreso de publicación		Del SGT al Sv. de Publicación y BOJA
Reclamaciones	Original	De los interesados al Consejero de Gobernación
Renuncias	Original	De los interesados al Consejero de Gobernación
Excluidos totales	Original	De los interesados al Consejero de Gobernación / De la Comisión de Valoración a la Secretaría General para la Función Pública
Puestos suprimidos	Original	De los interesados al Consejero de Gobernación / De la Comisión de Valoración a la Secretaría General para la Función Pública
Resolución del concurso		Del Consejero de Gobernación
Resolución del concurso en impreso de publicación		Del SGT al Sv. de Publicación y BOJA

Código Denominación

### 3 Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos de funcionarios

A partir de 1988:		
Oficios y Anexos I y II de las características de las plazas a ofertar	Original	De las SGT de las Consejerías y Organismos Autónomos a la DG de la Función Pública
Órdenes de convocatoria de los concursos de méritos	Copia Autenticada	Del Consejero de Gobernación / Del SGT al Sv. de Publicación y BOJA
Solicitudes: anexos más documentación justificativa	Original +Fc	De las SGT de las Consejerías, Organismos Autónomos y Delegaciones de Gobernación a la DG de la Función Pública remitiendo las solicitudes
Oficios con corrección de errores	Original	De las SGT de las Consejerías y Organismos Autónomos a la DG de la Función Pública para que se practique la corrección de errores a la Orden de convocatoria por diversos motivos
Reclamaciones	Original	De los funcionarios a la DG de Función Pública
Actas de las Comisiones de Valoración	Original	De las Comisiones a la DG de Función Pública
Resolución provisional	Original/Copia autenticada	Del Consejero de Gobernación / Del SGT al Sv. de Publicación y BOJA
Reclamaciones	Original	De los interesados el Consejero de Gobernación / Presidentes de las Comisiones
Renuncias	Original	De los interesados el Consejero de Gobernación / Presidentes de las Comisiones
Resolución definitiva	Original/Copia autenticada	Del Consejero de Gobernación
Comunicación interior remitiendo recursos de reposición	Copia	Del SGT al Sv. de Publicación y BOJA y del Sv. de Gestión de Personal Funcionario al Sv. de Legislación y Recursos
Comunicación interior remitiendo Resoluciones a los recursos de reposición	Copia	Del Sv. de Legislación y Recursos al Sv. de Gestión de Personal Funcionario

#### Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Expedientes de edición en el BOJA	Consejería de Presidencia	Sv. de Publicaciones y BOJA
Complementaria	Expedientes de recursos	Consejería de Gobernación	Sv. de Recursos / de Legislación y Recursos
Complementaria	Expedientes de recursos contencioso-administrativos	Consejería de Gobernación	Sv. de Régimen Jurídico de Personal
Complementaria	Informes	Consejería de Gobernación	Sv. de Recursos / de Legislación y Recursos
Complementaria	Inscripciones registrales	Consejería de Gobernación	Sv. de Registro General de Personal
Complementaria	Libro Registro General de Entrada de Documentos	Consejería de Gobernación	Sv. de Documentación, Archivo y Publicaciones
Subordinada	Programas de racionalización administrativa	Consejería de Gobernación	Sv. de Organización y Procedimiento

#### Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	Al año de finalizar el trámite administrativo
Al Archivo Intermedio / Histórico	A los cinco años de su ingreso en el Archivo central (la muestra resultante)

Código Denominación

**3 Expedientes de selección y provisión de puestos de trabajo: concurso de méritos de funcionarios**

---

**Resolución**

Se autoriza la eliminación parcial de la serie, pudiendo ser eliminados los siguientes documentos:

- las solicitudes y la documentación que las acompaña
- las reclamaciones, en su caso

La referida eliminación se realizará en el archivo central a los cinco años, a contar desde la finalización de la vigencia administrativa.

No se podrán eliminar aquellos documentos que recojan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.

De los documentos susceptibles de ser eliminados se realizará un muestreo aleatorio de 10 ejemplares por convocatoria.